

ESTADO DE ARIZONA

Identificación en el Lugar de Votación



Animamos a los votantes para que obtengan la identificación apropiada.

Las formas aceptables de identificación están listadas abajo.

Lista 1

Formas aceptables de identificación con fotografía, nombre y domicilio del votante. El domicilio debe igualar razonablemente al del registro del distrito electoral (se requiere 1):

- Licencia válida de manejo de Arizona
- Licencia de identificación no operativa válida de Arizona
- Tarjeta de registro tribal u otra forma de identificación tribal
- Identificación válida expedida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos

Una identificación es "válida" a menos que se pueda determinar en ella misma que ha vencido.

Lista 2

Formas aceptables de identificación (sin fotografía) con nombre y domicilio del votante. El domicilio debe igualar razonablemente al del registro del distrito electoral (se requieren 2):

- Factura de servicios públicos de elector con fecha dentro de 90 días previos a la elección (puede ser de electricidad, gas, agua, desechos sólidos, drenaje, teléfono, teléfono celular o televisión por cable)
- Estado de cuenta de un banco o unión de crédito con fecha dentro de 90 días previos a la elección
- Registro vehicular válido de Arizona
- Tarjeta censal india
- Declaración de impuestos sobre la propiedad de la residencia del/la elector/a
- Tarjeta de registro tribal u otra forma de identificación tribal
- Tarjeta de seguro vehicular
- Certificado del registrador
- Identificación válida expedida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos, incluyendo una tarjeta de registro electoral expedida por el registrador del condado
- Cualquier envío por correo al elector marcado como "Material Oficial Electoral"

Lista 3

Formas aceptables de identificación, una con fotografía, una sin fotografía (se requieren 2):

- Cualquier identificación válida con fotografía de la Lista 1 en la cual el domicilio no sea el mismo al domicilio en el registro del distrito electoral, acompañada por una identificación válida de la Lista 2
- Pasaporte de los Estados Unidos sin domicilio, y una identificación válida de la Lista 2
- Identificación Militar de los Estados Unidos sin domicilio, y una identificación válida de la Lista 2

Visite www.azsos.gov ó llame al 1-877-843-VOTE